

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA Y DANZA DE MONTERREY (ESMDM)

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA

Ingreso a 1.er semestre

11006 | 11008 | 11011 | 11012 | 11017

Ingreso por colocación a 5.º semestre

11101 | 11104

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA (PLAN ESPECIAL PARA VARONES)

Ingreso a 1.er semestre

11130 | 11132 | 11135 | 11138 | 11176 | 11181
11183

Ingreso por colocación a 3.er semestre

11177 | 11179

LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA

Ingreso a 1.er semestre

11201 | 11204 | 11209 | 11212 | 11214 | 11223
11225 | 11233

Ingreso por colocación a 3.er semestre

11319

LICENCIATURA EN DANZA FOLKLÓRICA

Ingreso a 1.er semestre

11346	11347	11349	11350	11351	11352
11353					

Ingreso por colocación a 3.er semestre

11387 | 11390

Ingreso por colocación a 5.º semestre

11402 | 11403 | 11404 | 11405 | 11406

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA DANZA CLASICA

Ingreso a 1.er semestre

11411	11416	11417	11423	11424	11425
11426	11427	11431	11432	11433	

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CANTO

Ingreso a 1.er año

11483 | 11484

Ingreso por colocación a 2.º año

11501

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: FLAUTA

Ingreso a 1.er año

11587

Ingreso por colocación a 3.er año

11599

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: GUITARRA

Ingreso a 1.er año

11603 | 11605

Ingreso por colocación a 2.º año

11618 | 11619

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: OBOE

Ingreso a 1.er año

11634

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: PERCUSIONES

Ingreso a 1.er año

11646 | 11647 | 11650

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: PIANO

Ingreso a 1.er año

11664 | 11667 | 11668 | 11669 | 11671 | 11673
11675

Ingreso por colocación a 2.º año

11684 | 11685

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: VIOLÍN

Ingreso por colocación a 2.º año

11778

Ingreso por colocación a 3.er año

11788

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: VIOLONCHELO

Ingreso a 1.er año

11796 | 11797

INDICACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2024-2025

- Durante el periodo del **14 al 16 de agosto de 2024**, las y los aspirantes admitidos deberán acudir al departamento de Servicios Escolares de la ESMDM para entregar copia del **documento de antecedente escolar** que corresponda al requisito por cubrir de la convocatoria indicado en los numerales 4.1 y 4.3, quienes cumplan lo anterior recibirán la **“Hoja de ayuda”** para realizar el pago por concepto de inscripción.

ASPIRANTES QUE CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Requisito de antecedente escolar, según corresponda:

- Boleta de Evaluación de educación primaria o secundaria del Sistema Educativo Nacional (SEN), del grado cursado en el ciclo escolar 2023-2024.
- Certificado de educación primaria o secundaria obtenido al término del ciclo escolar 2023-2024.
- Dictamen de revalidación de educación primaria o secundaria emitido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en su caso constancia del grado cursado en el ciclo escolar 2023-2024. Aplica para estudios que no correspondan al SEN.

ASPIRANTES QUE CURSAN O CONCLUYERON EL BACHILLERATO

Requisito de antecedente escolar, según corresponda:

- Certificado total de bachillerato con validez oficial o Dictamen de revalidación de dicho nivel emitido por la DGAIR de la SEP (aplica para estudios que no correspondan al SEN).
Quienes concluyeron dicho nivel en el ciclo escolar 2023-2024 y no cuenten con el certificado, presentar **constancia oficial** que indique encontrarse en proceso de expedición e **historial académico** con el cien por ciento de créditos (firmadas y con sello de la institución educativa).
- Constancia oficial de estudios de 1.er o 2.do año de bachillerato cursado en el ciclo escolar 2023-2024 con historial académico (firmadas y con sello de la institución educativa).

- Entre el **19 y 20 de agosto de 2024**, entregar la ficha de pago (original y copia) en el departamento de servicios escolares, misma que debe contener impresos y legibles los siguientes datos:
 - » Nombre completo de la o el aspirante (iniciando por apellidos) y CURP
 - » Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
 - » Importe de pago:
 - Licenciaturas del área de danza: \$1,345.00 (pesos mexicanos)
 - Licenciaturas del área de música: \$2,501.00 (pesos mexicanos) cuota anual
 - » Sello digital y cadena original

ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA Y DANZA DE MONTERREY
(ESMDM) CICLO ESCOLAR 2024-2025



Horario de atención: 10:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00

Importante:

- Consultar la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2024-2025 del numeral 7.5 al 7.10.
- El comprobante de inscripción al ciclo escolar 2024-2025 de la escolaridad: primaria, secundaria o bachillerato, se deberá entregar el día del inicio de clases en el departamento de Servicios Escolares.

Correo electrónico para atención de dudas: esmdm.admisiones@inba.edu.mx.

3 de agosto de 2024



Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey (ESMDM)

Padre Mier núm. 1720 pte., col. Obispado, C.P. 64060, Monterrey, Nuevo León



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL